



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

IV LEGISLATURA

Serie IV:
**TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES**

23 de mayo de 1990

Núm. 25 (b)
(Cong. Diputados, Serie C, núm. 34)

CONVENCION

610/000025 De las Naciones Unidas contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas, hecha en Viena el 20 de diciembre de 1988.

PROPUESTAS

PRESIDENCIA DEL SENADO

No se han presentado propuestas de ningún tipo a la Convención de las Naciones Unidas contra el tráfico ilí-

610/000025 | cito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas, hecha en Viena el 20 de diciembre de 1988.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 22 de mayo de 1990.—El Presidente del Senado, **Juan José Laborda Martín**.—El Secretario primero del Senado, **Manuel Angel Aguilar Belda**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961